



Guía Docente

Patología General

Grado en Fisioterapia
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura	Patología General
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Paulino Vico Rodríguez
Correo Electrónico	paulino.vico@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	David Álamo Arce
Correo Electrónico	david.alamo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM08

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Conocimientos

CON08

Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CON14

Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

Habilidades

HAB09

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: GENERALIDADES. SALUD Y ENFERMEDAD

- **Tema 1:**
 - **Concepto salud-enfermedad.**
 - **Manifestaciones clínicas de la enfermedad.**
 - Concepto de semiología.
 - Consideraciones sobre signos y síntomas.
- **Tema 2:**
 - **Causas generales de enfermedad.**
 - Agentes microbianos, tóxicos, entorno ambiental, genética y tumores.
- **Tema 3: Respuesta inespecífica ante la agresión.**
 - Inflamación y reparación.
 - La fiebre.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Patologías inducidas por agentes físicos.

- **Tema 4:** Influencia de los agentes físicos en el estado de salud/enfermedad.
- **Tema 5:** Contaminación ambiental. Enfermedades ambientales y laborales.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Bases genéticas de la patología.

- **Tema 6:**
 - Dotación cromosómica y actividad génica.
 - Mutaciones y consecuencias.
- **Tema 7:**
 - Cromosomopatías.
 - Autosomas y cromosomas sexuales.
 - Heredabilidad. Malformaciones congénitas. Teratógenos.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Enfermedades neoplásicas.

- **Tema 8:**

- Oncogénesis. Fisiopatología y manifestaciones.
- Criterios: benignas y malignas.
- **Tema 9:** Invasión y metástasis

UNIDAD DIDÁCTICA V: Envejecimiento

- **Tema 10:**
 - Características y teorías.
 - Marcadores de senescencia.
- **Tema 11:**
 - Envejecimiento normal y patológico.
 - Enfermedades de mayor incidencia en la vejez.

UNIDAD DIDÁCTICA VI: Inmunidad

- **Tema 12:**
 - Respuesta inmune específica. Aspectos generales y antígenos.
 - Respuesta inmune mediada por linfocitos T.
 - Respuesta inmune mediada por linfocitos B.
- **Tema 13:**
 - Regulación de la respuesta inmune.
 - Patología del sistema inmune.

UNIDAD DIDÁCTICA VII: Banderas rojas.

- **Tema 14: Situaciones de riesgo vital.**
- **Tema 15: Maniobras de soporte vital básico.**

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4.

Unidad 3.

Semanas 5-7.

Unidad 4.

Semanas 8-10.

Unidad 5.

Semanas 11-13

Unidad 6.

Semanas 14-15.

Unidad 7.

Semanas 16-17.

METODOLOGÍA

Metodología clásica (lecciones magistrales)

Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP)

Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning

Aprendizaje Basado en Entornos Laborales (ABEL)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	35	100%
Resolución de ejercicios	10	100%
Prácticas de laboratorio	15	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	70	80
Ejercicios y trabajos	10	15
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10	15
TOTAL	90	110

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final: 7 puntos

La evaluación final de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 45 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”). Esta prueba de evaluación final tendrá un valor de 5 puntos de los 7 puntos finales correspondientes a la sección de “Prueba de evaluación final”.

Se contempla la realización de un examen parcial durante el transcurso del semestre en una fecha a definir por el profesorado. Este examen parcial no será eliminatorio de materia. Tendrá un valor de 2 puntos de los 7 puntos finales correspondientes a la sección de “Prueba de evaluación final”. Este examen parcial se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 30 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales.

Se introducirá también el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”).

Ejercicios y trabajos: 1.5 puntos

Exposición oral en grupo sobre una temática determinada por el profesorado, la cual será definida durante las primeras cuatro semanas del semestre.

Pruebas de ejecución reales y/o simuladas: 1.5 puntos

El alumno deberá realizar una prueba oral de ejecución individual, en la que demuestre los conocimientos y habilidades adquiridas en la parte práctica de la asignatura. Esta prueba podrá consistir en la resolución de situaciones reales o simuladas, así como en preguntas de identificación o relación de contenidos trabajados durante las sesiones prácticas.

La prueba será individual y tendrá una duración aproximada de 10 minutos.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Jiménez Tobón, G. A. (Ed.). (2022). Principios básicos de patología para fisioterapia. Volumen I. Editorial Universidad del Rosario.
- Jiménez Tobón, G. A. (Ed.). (2022). Principios básicos de patología para fisioterapia. Volumen II. Editorial Universidad del Rosario.
- Pastrana Delgado, J., & García de Casasola Sánchez, G. (2023). Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. Editorial Médica Panamericana.
- Rubin, R., Strayer, D. S., & Schiller, A. L. (2012). Patología: Fundamentos clinicopatológicos en medicina (6.^a ed.). Editorial Lippincott Williams & Wilkins.
- De la Barra Ortiz, H. A. (2022). Agentes físicos: Conceptos básicos y aspectos generales (Edición española). Universidad Andrés Bello.
- Aguilar Espíndola, M. del C. (2020). Semiología de las principales manifestaciones clínicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Rich, R. R., Fleisher, T. A., Shearer, W. T., Schroeder, H. W., Weyand, C. M., MD PhD, & Frew, A. J. (2019). Inmunología clínica: Principios Y Práctica. Elsevier.
- Guzmán, F. J. L. (2020). Introducción a la medicina clínica. Elsevier.
- Valtueña, J. M. P. (2016). Noguer-Balcells. Exploración clínica práctica. Elsevier España.
- Pallàs, J. M. A., & Villa, J. J. (2019). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier Health Sciences.
- Hernández Aguado, I. y Lumbreras Lacarra, B. (2018) Manual de Epidemiología y Salud Pública. 3^a ed. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- OMS. (2016). Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud. OMS.
- Hernández, J. J. C., Sánchez, C. R., Del Barco Morillo, E., & Sánchez, E. F. (2017). Oncología clínica. Elsevier Health Sciences.
- Niederhuber, J. E., Armitage, J. O., Doroshow, J. H., Kastan, M. B., & Tepper, J. E. (2020). Abeloff. Oncología clínica. Elsevier Health Sciences.
- Morishita, S., Inoue, J., & Nakano, J. (2023). Physical Therapy and Research in Patients with Cancer. Springer Nature.
- González, M. Á. M. (2023). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas: Un manual para ciencias de la salud. Elsevier Health Sciences.

Complementaria

- Jiménez Sarmiento, M. M., Campillo, N. E., & Cañelles, M. (2022). Las vacunas. Los Libros de la Catarata.

- Pla A, Hernández Af, Gil F. (2016). Manual de Toxicología. Editorial Técnica Avicam.
- Paola, T. P. (2012). Visión panorámica del sistema inmune. Revista Médica Clínica Las Condes.
- Costanzo, L. S. (2023). Fisiología. Elsevier Health Sciences.
- Jorde, L. B., Carey, J. C., & Bamshad, M. J. (2020). Genética médica (6a edición). Elsevier.
- Sociedad Española de Oncología Médica. (2025). Las cifras del cáncer en España 2025. SEOM.
- Sánchez-García, S. (2018). Envejecimiento y salud. Rev Med Inst Mex.
- De Lázaro Coll Costa, J. (2020). La actividad física en la prevención de las enfermedades no transmisibles para un envejecimiento saludable. Editorial Universitaria.
- Doherty, D., Wilson, C., & Boright, L. (2022). Oncology Rehabilitation E-Book: A Comprehensive Guidebook for Clinicians. Elsevier Health Sciences.